

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Prohibida la circulación de camiones por la N-121-A entre las 15 y las 21 horas del jueves, día 14 de julio

Ante el cierre del túnel de Belate y el aumento de la circulación a causa del final de los Sanfermines se desviara el tráfico pesado por la A-15

Miércoles, 13 de julio de 2011

El Gobierno de Navarra informa que mañana jueves, día 14 de julio, desde las 15:00 y hasta las 21:00 horas, se prohíbe la circulación de vehículos pesados por la carretera N-121-A (Pamplona-Behobia), aconsejándose que utilicen la Autovía de Leizaran (A-15).

El cierre de la vía para los camiones se debe a que continúan las labores de acondicionamiento del túnel de Belate, afectado por el incendio en su interior de un vehículo pesado ocurrido el pasado 8 de julio, y ante el previsible aumento de la densidad del tráfico durante la tarde del jueves a causa del regreso hacia Francia de personas que han participado en las fiestas de San Fermín.

Se recomienda a los vehículos pesados que durante este intervalo horario circulen por la A-15 para dirigirse a Francia. Agentes de la Policía Foral y de la Guardia Civil controlarán el tráfico en la zona desde el tramo de los túneles de Ezcaba, velando por el cumplimiento de esta restricción.



La Policía Foral velará por el cumplimiento de la prohibición.